



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de diciembre de 2005.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A			
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$/apoyo-año] a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	7.793,8 478,4			
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	478,4		
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.896,4			
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.896,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.148,6		
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.828,9		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	6.293,9		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	19.893,9		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	19.925,6		
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	30.374,4		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	30.374,4		
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	57.523,7		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	89.368,5		
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	59.454,3		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	91.306,4		
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	96.585,3		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	96.585,3		
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo] b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	15.289,0 14.063,2		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo] b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	15.289,0 14.063,2		
				F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo] b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	91.036,9 81.407,0
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo] b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	91.036,9 81.407,0
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo] b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	91.405,6 94.402,7		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo] b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	135.675,0 162.306,0		
		H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	5.960,0	
				H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	15.949,1	
				H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	5.960,0	
				H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	24.043,8	
				H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	32.828,1	
				H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	47.695,4	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	13.463,4			
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	16.236,9			
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	60.082,3			
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	72.166,1			
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	87.481,8			
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	159.716,7			
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	39.765,9			
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	49.500,2			
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	57.159,6			
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado] b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	1.640,8 -			
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	324,0			
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	55.945,7 2.564,0		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	55.096,4 3.018,0		
				L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	43.685,2 5.244,7
						mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	48.037,9 6.206,0
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	318.554,1 11.018,4		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	390.617,9 15.052,5		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	420.521,9 18.987,4		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	687.165,0 42.834,2		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	361.938,2
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	13.829,0
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	560.008,1
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.641,2
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	624.057,2
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.515,3
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	851.858,7
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	43.625,6
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	178,6	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.060,5	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.356,9	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	19.065,8	
		O.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	43.523,3	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	62.123,3	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	2.528,0	
		R.2	Medidor trifásico	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.033,3	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.906,5	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	48.689,7	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	171,1	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	16.273,8	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	813,0	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.251,4	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.381,2	
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	22.244,0	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.092,6	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	30.407,1	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	1.810,0	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	87.544,6	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	4.118,6	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	76.630,9	
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.470,3	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	120.462,5	
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	6.619,2	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	15.791,7	
X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	124.558,5			
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	7.372,1			
X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	9.433,2			
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	2.657,8			
				a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.637,2	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	4.675,2	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.372,1	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	48.655,9	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.372,1	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.903,0	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.846,8	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	63.272,3	

VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.